

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA *TRANSPORTE DE CARGA PESADA ROMERO & ATIENCIA ASHIRVAD S A***

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de abril del 2017 siendo las 18:00 en las instalaciones de la empresa, ubicado en las calles N73E N OE5-70 Intersección OE5L Conjunto PRADOS DE EL CONDADO Oficina PB, se reúnen los siguientes integrantes de la Junta General: la Sra. ATIENCIA VALDIVIEZO MIRIAN SUSANA y la Srta. ROMERO ATIENCIA TATIANA GISSEL, por sus propios y personales derechos quienes representan el 100% del capital social pagado de la compañía y en tal virtud, sin necesidad de convocatoria previa amparados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías se instalan en sesión. La preside el Sr. ROMERO CORDONEZ JOSE ARTURO como Presidente de la Junta y actúa como Secretaria la Sra. CARRERA SANTAMARÍA MARÍA JOSÉ.

El Presidente somete a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

PRIMERO. - Informe del Gerente General, año 2016

SEGUNDO. - Informe de Comisario, año 2016

TERCERO. - Aprobación de Balances Ejercicio Económico, año 2016

El presidente pone a consideración de los accionistas el orden del día; y, la Junta, sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden propuesto, sobre el cual los mismos declaran estar lo suficientemente informados.

La Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día, que es Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio fiscal 2016, el cual es aprobado por unanimidad, sin existir ninguna observación.

El segundo punto del orden del día es el conocimiento y aprobación del informe por el comisario Ing. Christian Carrión Molina, correspondiente al ejercicio fiscal 2016, el mismo que después de ser leído es aprobado por unanimidad ya que indica que la información contable de la empresa se encuentra bien estructurada y clara.

El tercer punto del orden del día es el conocimiento y la aprobación por parte de los accionistas del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico

del año 2016, en donde la Junta General recibe y analiza la información cortada al 31 de diciembre del 2016, luego de la respectiva revisión son aprobados por unanimidad.

Resueltos los puntos de orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Continúa la sesión a las 19:15:00 horas, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad todas sus partes, firmando para constancia en unanimidad de ser el presidente y secretaria de la Junta.

Por no haber otros puntos que tratar, el presidente declara concluida la sesión a las 19:300 horas.



ROMERO CORDÓNEZ JOSE ARTURO
Presidente



ATENCIA VALDIVIEZO MERIAN SUSANA
Accionista



ROMERO ATENCIA TATIANA GISSEL
Accionista



CARRERA MARÍA JOSÉ
Secretaría